



Retos para una nueva etapa

La Universidad y la Farmacia del siglo XXI



El mundo de la Farmacia, y por ende el de sus profesionales, los farmacéuticos, ha experimentado una evolución que se ha intensificado en las últimas décadas. Como todo en esta vida, se han ido dando soluciones a los problemas y retos que se han planteado. Esas respuestas han sido en ocasiones, las menos, desacertadas, originando pésimos resultados; pero en la mayoría de los casos la profesión ha encontrado caminos adecuados y acertados salvando con nota las dificultades con que se ha ido encontrando.

Los cambios, en un principio, son difíciles de asimilar, pues crean inquietud y preocupación. Pero la vida, irreversiblemente, adopta un ritmo, caprichosamente pausado o vertiginoso, que nos vemos forzados a seguir.

En dicho deambular no han sido sólo los farmacéuticos los que se han visto sumidos en ese azoramiento, ya que también las instituciones y entes profesionales se han visto afectados. Efectivamente, las Administraciones Sanitarias, los Colegios Oficiales de Farmacéuticos, las Facultades de Farmacia, los sectores Industrial o de la Distribución y la Patronal Farmacéutica han buscado adecuarse a los nuevos tiempos.

Pero, ¿qué cambio ha experimentado la Farmacia? Cómo era la Farmacia del pasado,

cómo es la de hoy, y lo más importante, cómo será la del mañana. Esto último es lo que nos propone imaginar nuestro Colegio.

Nostalgia

La Farmacia tradicional, esa que observamos tan lejana pero que románticamente recordamos con agrado, ha desaparecido prácticamente en nuestra sociedad. La tecnología ha venido a sustituir aquellos elementos por otros nuevos. Sin embargo, nostálgicamente, nos aferramos a aquellos utensilios como símbolos de nuestra profesión: el mortero, la balanza, el albarelo, la copa con la serpiente anudada a ella, la alquitara, etc...

Aquella estética nos ha abandonado, y aunque aún nuestra Ley del Medicamento reconozca como medicamentos, tanto la fórmula magistral como el preparado oficial galénico, lo cierto es que éstos no constituyen más que una ínfima parte de la prestación farmacéutica, conquistada casi en su totalidad por la especialidad farmacéutica.

Pero, detengámonos un instante a recordar el ayer con los versos que el poeta chileno Pablo Neruda dedicó a la Farmacia:

*“Qué olor a bosque
tiene
la farmacia!*

De cada raíz salió la esencia a perfumar la paz del boticario, se machacaron sales que producen prodigiosos unguentos, la seca solfatara molió, molió, molió el azufre en su molino y aquí está junto, con la resina del copal fabuloso; todo se hizo cápsula, polvo, partícula impalpable preservador principio." "En el fondo de su farmacia vive el alquimista antiguo, sus anteojos encima de una multiplicada nariz, su prestigio en los frascos, rodeado por nombres misteriosos: la nuez vómica, el álcali, el sulfato, la goma de las islas, el almizcle, el ruibarbo, la infernal belladona y el arcangelical bicarbonato."

Se perdió el olor de aquella botica, el refugio intelectual en aquellas tertulias de rebotica, el arte y la paciencia del quehacer del boticario. Nos gusta, amamos, esa visión de nuestra profesión. Sirva un dato para poner de manifiesto el interés de nuestra sociedad por la profesión farmacéutica: la exposición que la Facultad de Farmacia de Sevilla organizó, a principios de este año, con motivo de su XXV aniversario, sobre la Farmacia del siglo XIX, contó con más de 30.000 visitantes en poco menos de 5 semanas. Todo un récord según la Dirección del Museo de Artes y Costumbres Populares, sede de dicha exposición.

Y llegaron nuevas hordas de medicamentos; se transformó la botica cayéndose del letrero, sustituida por el neón de oficina de farmacia. En la eterna lucha contra el tiempo, el pequeño laboratorio anejo termina en la potente industria farmacéutica, la sencilla distribución innova en tecnología proporcionando eficacia y rapidez.

Neruda lo refleja magistralmente con mínimas palabras en estos versos:

"Luego las vitaminas invadieron con sus abecedarios sabios anaqueles. De la tierra, del humus, de los hongos, brotaron los bastones de la penicilina. De cada viscera fallecida volaron como abejas las hormonas y ocuparon su sitio en la farmacia."

"A medida que en el laboratorio combatiendo la muerte avanza la bandera de la vida, se registra un movimiento en el aroma de la vieja farmacia: los lentos bálsamos del pasado dejan sitio a la instantánea caja de inyecciones y concentra una cápsula la nueva velocidad en la carrera del hombre con la muerte".

Ese pasado no está totalmente necrótico. Hay una parte que es arqueología, pero otro sigue vivo y se manifiesta a través de las posibilidades e indicios que nos legaron otras generaciones de farmacéuticos. El empleo de determinadas drogas en el antiguo Egipto, en el periodo greco-romano, en Al-Andalus, etc., estaba totalmente justificado. Contenían sustancias medicinales que hoy día se obtienen o preparan en grandes cantidades, mediante procesos de síntesis química. De hecho, las actuales farmacopeas son expresión de un saber acumulado de generaciones que han desechado unos remedios y aceptado otros.

El presente

Y llegamos al momento presente, en el que la salud ha pasado de ser objetivo particular a popular. El Estado reconoce el derecho de los ciudadanos a la protección de la salud en la Constitución Española (artículo 43), desarrollado

por la Ley General de Sanidad de 1986, con técnicas de planificación y control, en el que se engloba el sector farmacéutico, tanto público como privado (artículos 95 a 103). El farmacéutico, a través de las distintas modalidades profesionales, públicas y privadas, participa activamente en el fomento de la salud. La propia oficina de farmacia, modalidad mayoritaria del ejercicio farmacéutico, es considerada como un establecimiento privado de interés público.

Por otro lado, la Ley del Medicamento de 1990 tiene como objetivo primordial el uso racional del medicamento, pero también hace referencia al sistema público de investigación científica y desarrollo tecnológico (art. 93), y al sistema español de farmacovigilancia (art. 58).

La más reciente Ley de Regulación de los Servicios de Oficina de Farmacia de 1997 establece en su artículo 1 un decálogo de las funciones que deberá desarrollar el farmacéutico. El espíritu de esta Ley, así como las promulgadas por distintas Autonomías, tienen un norte claro en la profesión: la atención farmacéutica integrada.

Los Colegios Farmacéuticos han entendido el cambio y han ido adaptando sus estructuras para afrontar las obligaciones marcadas por las normas legales. El Colegio de Farmacéuticos de Sevilla ha ejercido un notable papel como representante del colectivo. En ese sentido es evidente que realiza una serie de actividades encaminadas a fomentar el reciclaje de los profesionales mediante la celebración de numerosos cursos de formación continuada, la organización de congresos y jornadas, y clara prueba de ello es la organización del I Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras que se celebrará en Sevilla el próximo mes de febrero, así como una

“La farmacia del siglo XXI será un gran centro asistencial sanitario, en el que la mera dispensación dejará paso a la atención farmacéutica, en el que la especialidad farmacéutica convencional o de marca comercial se rendirá ante la especialidad genérica, en el que la prevención evitará llegar a la curación”

serie de actividades de apoyo a los colegiados como son las ayudas para la asistencia a congresos y reuniones científicas. El colectivo farmacéutico sevillano cuenta asimismo con un estupendo complemento como es la Fundación Farmacéutica Avenzoar.

Las Facultades de Farmacia también han participado de nuevas innovaciones y retos. En las últimas cuatro décadas, hemos tenido cuatro planes de estudios distintos. Asignaturas como la Farmacia Práctica y Técnica Profesional permanecen en la memoria de nuestros farmacéuticos mayores; La Farmacodinamia y la Farmacia Galénica de los farmacéuticos maduros; la Farmacoterapia, la Gestión y Planificación, la Farmacia Clínica y la Inmunología de los jóvenes estudiantes. Ha habido una adaptación acomodada a una realidad nueva. En este papel los Colegios y los colegiados están haciendo posible, y nunca nos cansaremos de repetirlo, la realización de las Estancias Tuteladas en las Oficinas de Farmacia y en los servicios farmacéuticos de los hospitales.

El cumplimiento de la directiva europea, que indica la necesidad de que los Titulados en Farmacia deben realizar un periodo de formación práctica (Estancias Tuteladas) durante un periodo de seis meses, equivalente a unas 800 horas, supone un nuevo reto para nuestros estudiantes y Farmacéuticos tutores. Sin duda alguna, y a pesar del esfuerzo adicional que ello supone, estamos convencidos de que redundará en una mejor formación de los futuros profesio-

nales y un mejor conocimiento de la realidad profesional que completará la formación recibida en nuestras aulas.

Y llegamos a la Farmacia del futuro, la del siglo XXI. Aunque aún nos resta un año para ese ansiado cambio de centuria, ya hemos arribado al puerto del Futuro de nuestra Profesión: El de un gran centro asistencial sanitario, en el que la mera dispensación dejará paso a la atención farmacéutica, en el que la especialidad farmacéutica convencional o de marca comercial se rendirá ante la especialidad genérica, en el que la prevención evitará llegar a la curación, en el que el colectivo de mayores aumentará geométricamente, en el que la inmunología y la biotecnología serán los verdaderos protagonistas con el descubrimiento de nuevos medicamentos que hagan posible la lucha contra patologías ya existentes o nuevas.

Desde nuestra Facultad queremos aportar nuestro pequeño esfuerzo a la Farmacia. Por un lado, con una formación de calidad a los estudiantes, que serán los farmacéuticos del futuro; de otro, colaborando con los Colegios y la Administración en la formación continuada y el reciclaje de los farmacéuticos de hoy y de mañana. Y por último, con nuestra investigación, que hará posible el avance en los descubrimientos que están por venir.

Antonio Ventosa Ucero y Esteban Moreno Toral

Decano y Vicedecano de la Facultad de Farmacia de Sevilla